

SHT. 202302000019773

## COMUNICACIÓN INTERNA

**FECHA:** 22 diciembre de 2023

**PARA:** MARTIN ALONSO ORDUZ RODRÍGUEZ  
Gerente de Negocios Logísticos

MAURICIO ENRIQUE ÁVILA BELTRÁN  
Coordinador de Parqueadero

**DE:** HENRY MOLANO VIVAS  
Jefe de Control Interno

**ASUNTO:** INFORME DE SEGUIMIENTO ARQUEO DE CAJA DE RECAUDO PARQUEADERO

### INTRODUCCIÓN

Conforme a las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, Decretos reglamentarios y Plan Avante de la Sociedad Tequendama; esta Oficina en su rol de evaluación y seguimiento al Sistema de Control Interno de la Entidad, acorde al plan de auditoría anual en la vigencia 2023 el cual fue aprobado por el Comité de Coordinación de acuerdo a la resolución interna 20230613000075 de 2023, así mismo dar cumplimiento a lo establecido en el decreto 2768 de 2012, en el artículo 12 "... las oficinas de control interno, deberán efectuar arquezos periódicos y sorpresivos independientemente de la verificación por parte de las dependencias financieras de los diferentes órganos y de las oficinas de auditoría..." A continuación, se presenta el resultado del ejercicio.

### METODOLOGÍA

Para llevar a cabo el seguimiento a las Cajas de recaudo de la ST, se realizó visita presencial al responsable. La anterior actividad está enmarcada dentro de la Dimensión de control Interno del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG (3 línea de defensa).

Posteriormente se aplicó la lista de chequeo, con el fin de obtener la información requerida del procedimiento que ejecuta y desarrolla el funcionario que maneja la caja de recaudo, mediante:

- Verificación verbal indagación.
- Verificación física.



## OBJETIVO

Verificar y efectuar seguimiento al cumplimiento de la normatividad vigente relacionada con los Fondos de las Cajas de Recaudo, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos de la Sociedad Tequendama S.A.

## ALCANCE

Determinar mediante el análisis documental, como es el comportamiento del manejo de las Cajas Recaudadoras de la Sociedad en la ejecución y desarrollo del procedimiento, y que los dineros destinados para la constitución de dichas cajas sean utilizados para sufragar las necesidades, que contribuyan a la correcta y buena prestación del servicio en la Sociedad Tequendama. Se utilizaron métodos de entrevista y verificación documental.

## RESULTADOS

De acuerdo con lo anterior, a continuación, se presenta el resultado del seguimiento realizado por la oficina de Control Interno a la Caja de recaudo del punto de pago ubicado en la oficina principal de la Unidad Estratégica de Negocio de Parqueadero, verificando que el fondo fijo asignado internamente al punto de pago manual (oficina parqueadero), corresponde a \$ 400.000 según comunicación interna # 2202206130014093 del 23 de noviembre de 2022.

Se procede a realizar el conteo del efectivo el día 16 de diciembre de 2023, siendo la 4:50 pm al responsable de turno, dando como resultado:

<b>FONDO CAJERO</b>		\$ 400.000,00
<b>VALOR RECAUDO (SEGÚN REPORTE SISTEMA)</b>		\$ 41.250,00
<b>TOTAL</b>		\$ 441.250,00
<b>BILLETES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
\$ 20.000,00	2	\$ 40.000,00
\$ 10.000,00	12	\$ 120.000,00
\$ 5.000,00	22	\$ 110.000,00
\$ 2.000,00	46	\$ 92.000,00
<b>MONEDAS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
\$ 1.000,00	21	
\$ 500,00	80	\$ 21.000,00
\$ 200,00	57	\$ 40.000,00
\$ 100,00	46	\$ 11.400,00
\$ 50,00	45	\$ 2.250,00
<b>TOTAL</b>		\$ 441.250,00
<b>DIFERENCIA</b>		\$

Por otra parte, la Oficina de Control Interno observo una filtración de agua dentro de las instalaciones del parqueadero, ocasionando la materialización de posibles riesgos de deterioro y daño a los vehículos custodiados en el parqueadero.



### RECOMENDACIONES


1. Se sugiere a la Administración seguir fortaleciendo los controles y capacitar al personal en el manejo del sistema que se encuentra funcionando en la Unidad de Negocio de Parqueadero, evitando la materialización de posibles riesgos en temas referentes al efectivo y daños a los vehículos custodiados en el parqueadero.


Cordialmente,

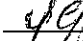


**HENRY MOLANO VIVAS**

**Jefe Oficina de Control Interno**

Elaboró: Andrea del Pilar Cogua Páez (Auditor) Firma: 

Revisó y aprobó: Henry Molano Vivas (Jefe Oficina de Control Interno) Firma: 

Recibió: Gerencia General  - Diciembre 26 - 2023 - 10:39 AM

11